



## **ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA ELECCIÓN REPRESENTANTES DE LOS ALUMNOS Y DE PERSONAL ACADÉMICO ANTE LA H. ACADEMIA DE LA ENMS DE CELAYA PARA EL PERIODO 2020–2022**

El día 01 de Septiembre del presente año, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6, fracción VII, 10, fracción IX, y 33 de la Ley Orgánica, y los artículos 10, 19, fracción IV, 60, 61 y 64 del Estatuto Orgánico, ambos de la Universidad de Guanajuato se publicó la Convocatoria dirigida a los Alumnos de Primero y Quinto semestre de esta Escuela de Nivel Medio Superior, para participar en la Elección alumnas y alumnos representantes ante la H. Academia: 02 (dos) alumnos por Primer Semestre y 02 (dos) alumnos por Quinto Semestre, por el período 2020–2022 además de la Convocatoria para la elección de profesoras y profesores ante la Academia, 06 en total, uno por área de conocimiento (1.- Humanidades y Formativas, 2.- Ciencias Sociales, 3.- Matemáticas, 4.- Comunicación, 5.- Ciencias Experimentales y 6.- Artes). La Comisión Especial para llevar a cabo este proceso de elección fue nombrada en la Segunda Sesión Ordinaria de Academia Acta ANMSC2020-O2 (Acuerdo 04) y quedó conformada por la profesora MC. Fátima Elena Esquivel Rodríguez y el profesor DCA. Víctor Hugo González Torres; las alumnas Aranza Yamilé Hernández Zarazúa y Camila Martínez Apolinar. El miércoles 30 de septiembre del año en curso, de acuerdo a la Convocatoria, se cerró el registro de fórmulas participantes. El jueves 01 de Octubre a las 14:00 horas sesionó la Comisión Especial para verificar el cumplimiento de los requisitos y resolvió la procedencia del registro de los postulantes quedando como candidatos dos fórmulas para primer semestre y tres para quinto semestre, además de ocho fórmulas de profesores para las 06 (seis) áreas de conocimiento. La Comisión Especial difundió las fórmulas registradas

ante la comunidad en el periodo comprendido del 02 al 09 de octubre a través de comunicados electrónicos en el sitio web de la Escuela.

El martes 13 de Octubre se llevó a cabo la votación mediante la plataforma electrónica que expusieron se dispuso la que se dio a conocer por los medios electrónicos oficiales, desde las 9:00 y hasta las 16:00 horas, mediante voto libre, secreto, directo e individual pudiendo votar las y los estudiantes y las profesoras y los profesores desde su correo institucional. Terminada la votación a las 16:00 horas se reunió la Comisión Especial mediante la plataforma TEAMS y una vez que se tuvo la notificación de los resultados de parte de la Secretaría Técnica de Órganos Colegiados a las 16:30 horas para verificar los resultados de la votación. El resultado fue el siguiente:

Para primer semestre:

| NOMBRE DEL CANDIDATO |                                   | NÚMERO DE VOTOS |
|----------------------|-----------------------------------|-----------------|
| Fórmula 1            | Camila Ameyalli González Calvillo | 233             |
|                      | Betsy María López Rodríguez       |                 |
| Fórmula 2            | Jimena Sayuri Gaona Vergara       | 268             |
|                      | Zara Miranda Arreguín             |                 |

Votos nulos: 175

Para quinto semestre:

| NOMBRE DEL CANDIDATO |                              | NÚMERO DE VOTOS |
|----------------------|------------------------------|-----------------|
| Fórmula 1            | Carolina Téllez Sánchez      | 234             |
|                      | Brandon Oleynick Hernández   |                 |
| Fórmula 2            | Marina Concha Maldonado      | 278             |
|                      | Danely Martínez Fuentes      |                 |
| Fórmula 3            | Diana Berenice Miranda Silva | 164             |
|                      | Renne Dael Rodríguez Luz     |                 |

Votos nulos: 0

En el caso de los profesores los resultados por área fueron:

| Área                                     | Integrantes de la fórmula   | Votos | Nulos |
|--|---|-------|-------|
| Humanidades y<br>Formativas<br>Fórmula 1 | <b>David Salvador Arana Llamas (titular)</b><br><b>Gregorio Gómez González (suplente)</b> | 23    | 05    |

|                                   |   |    |    |
|-----------------------------------|---|----|----|
| Ciencias Sociales fórmula 1       | Lorena de la Cruz Ornelas Leal (Titular)<br>Mariano Tovar Medina (Suplente)                       | 06 | 00 |
| Ciencias Sociales fórmula 2       | <b>Arlen Soria Vargas (Titular)</b><br><b>Guillermo Ramos Palma (suplente)</b>                    | 01 | 00 |
| Ciencias Sociales fórmula 3       | <b>Lorena Martínez Valenzuela (Titular)</b><br><b>Laura Consuelo Espínola Granados (Suplente)</b> | 09 | 00 |
| Matemáticas Fórmula 1             | Sandra Patricia Arriaga Martínez (Titular)<br>Honorato Arellano García (Suplente)                 | 03 | 01 |
| Comunicación Fórmula 1            | José Antonio de la Vega Juárez (Titular)<br>José Carmen Morales Vega (Suplente)                   | 16 | 00 |
| Ciencias Experimentales Fórmula 1 | María del Carmen Gómez Cano (Titular)<br>Ma. Carmen González Perales (Suplente)                   | 08 | 02 |
| Artes Fórmula 1                   | Benjamín Alberto Correa Benítez (Titular)<br>Omar Arévalo Zarco (Suplente)                        | 05 | 01 |

Como incidencia durante las votaciones se reporta que la profesora Beatriz Arellano Lara notificó al Secretario de la Comisión Especial, DCA. Víctor Hugo González Torres, que no podía votar desde su correo institucional, y quien a su vez lo informó al Presidente de la Comisión, Lic. J. Raúl Rosillo Arroyo, tomándose la decisión de permitirle votar mediante el uso de su correo institucional enviándolo al Presidente, lo que así ocurrió, por lo que su votación fue incluida en los totales de las áreas de Humanidades y Formativas así como en Ciencias Experimentales.

Sin otro asunto por tratar, se dio por terminada la Sesión de verificación de votos y entrega de resultados a las 16:55 horas, del día 13 de octubre del año en curso, levantándose esta Acta Circunstanciada para constancia.

En la ciudad de Celaya, Guanajuato, a 13 de octubre de 2020.- La Secretaria de la Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de Celaya, **Doctora Martina Heredia Villagómez**. - Rúbrica.

LA QUE SUSCRIBE, DOCTORA MARTINA HEREDIA VILLAGÓMEZ, SECRETARIA DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE CELAYA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS

15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

### **CERTIFICA**

Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la Escuela de Nivel Medio Superior de Celaya y corresponde al **ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LOS ALUMNOS Y DE PERSONAL ACADÉMICO ANTE LA H. ACADEMIA DE LA ENMS DE CELAYA PARA EL PERIODO 2020-2022, CELEBRADA EL 13 DE OCTUBRE DE 2020. DOY FE.**